INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 0870-AD-87

Lima, 13 de OCTUBRE de 19 87

Visto el Oficio Nº 739-87 presentado por la Federación Peruana de Box, el cual ha motivado el expediente Nº 6919.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para el viaje de los señores FRANCISCO DUVAL GONZALES y MANUEL DORIA MARTINEZ, Periodistas integrantes de la Delegación Nacional de Box que participará en el Torneo " Copa del Mundo " a realizarse en la ciudad de Belgrado-Yugoslavia del 20 de Octubre al 05 de Noviembre de 1987;

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deporte de Afiliados y Dirección Ejecutiva Nacional; de conformidad con el art. 9°- numeral 12 - art. 77°del Decreto Legislativo Nº 328 - Ley General del Deporte;

De acuerdo a la Segunda Disposición Complementaria del Decreto Supremo Nº 07-ED-86 de 13.03.86 del Reglamento de la Ley General del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Box para el viaje de los señores FRANCISCO DUVAL GONZALES y MANUEL DORIA MARTINEZ, Periodistas integrantes de la Delegación Nacional que participará en el Torneo de Box " Copa del Mundo " a realizarse en la ciudad de Belgrado-Yugoslavia del 20 de Octubre al 05 de Noviembre de 1987.

Artículo Segundo.- De conformidad con el art. 77°establecido por el Decreto Legislativo Nº 328 y reglamentado por el art. 76°del Decreto Supremo Nº 07-ED-86 de fecha 13.03.86, los indicados Periodistas están exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo Nº 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el art. 2°del citado Decreto Legislativo Nº 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Regístrese y Comuníquese.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE · Dirección Nacional de Deporte de Afiliados

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE · JEFATURA

Dr. VICTOR CASTAÑOLA MALDONADO
Jefe del IPD

CMS:DINADAF:ASA.
DGC:cg.

Res. 0870-DO-87 - 13/oct/87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED•PER•BOX

NUMERO 6919

REF: Of. 739-87-FPB de 07/10/87

Fecha de INGRESO: 09-10-87

Hora: 11:20 AM

Numero de Folios: (05) CINCO

Registrado por: Romo

ASUNTO: Autorización de viaje a favor de los periodistas Sres. Fco. Duval y Manuel Doría, quienes viajarán a Belgrado/Yugoslavia

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 6919

No. de folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 6919

No. de folio

Observaciones:

4

Pase a: DF

Remitido por: DAJ

Recibido por:

Fecha 13/10/87. Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 6919

No. de folio

Observaciones: Proy Res. con V°B°

3

Res 0879-DO 87 - 13/oct/87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES —INRED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: FED·PER·BOX of. 739-87-PPU de 07.10/87	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 09-10-87	ASUNTO: Autorización de viaje a favor de los periodistas sres. Fco. Duval y Manuel Doria, quienes viajarán a Belgrado/Yugoslavia	
Hora: 11.20 AM		
Numero de Folios: 105 (cinco)		
Registrado por: [firma]		

5

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No.
Remitido por:		No. de folio
Recibido por:	Observaciones:	
Fecha Hora		

4

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No.
Remitido por:		No. de folio
Recibido por:	Observaciones:	
Fecha Hora		

3

Pase a: DE	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No.
Remitido por: DAJ		No. de folio
Recibido por:	Observaciones: [illegible]	
Fecha 13/10/87 Hora		

2

Pase a: OAJ	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No.
Remitido por: Dinadef		No. de folio
Recibido por: [firma]	Observaciones: Se proy. Res. de viaje	
Fecha 13/10/87 Hora 1.10		

1

Pase a: DINADAF	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR	No.
Remitido por: OTD		No. de folio 05
Recibido por:	Observaciones:	
Fecha 09.10.87 Hora		

FEDERACION PERUANA DE BOX

LIMA — PERU

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01

ESTADIO NACIONAL
PUERTA 14

AFILIADA A LA
ASOCIACION INTERNACIONAL
DE BOX AMATEUR

CONFEDERACION
LATINOAMERICANA DE BOX
"C.L.A.B."

WORLD BOXING
ASSOCIATION

DIRECCION TELEGRAFICA Y
CABLEGRAFICA "FEDERBOX"
TELEFONO 314990

DINADAF - I PISO
REGISTRADO
Fecha 9/10/87
Firma

Of.Nº. 739 -87-FPB.

Lima, 07 de Octubre de 1987

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
6919
09 OCT. 1987
Hora 11:20 Firma
RECIBIDO

Señor:Arq.:
CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deporte
de Afiliados.
Presente.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con la finalidad de manifestarle, que en cumplimiento a las disposiciones vigentes señaladas en el D.L.Nº.328, Ley General de Deportes y Segunda Disposición Complementaria y Transitoria del D.S. Nº. 07-86-ED, referrentes al viaje al exterior de los periodistas profesionales integrando las Delegaciones Deportivas Nacionales de acuerdo a su Of.Circ.Nº023-DINADAF-87, - que transcribe los trámites que se deben seguir; solicitamos a usted, tenga a bien disponer la emisión de la Resolución respectiva a fin de que los Sres. - FRANCISCO DUVAL GONZALES de Radio Callao y MANUEL DORIA MARTINEZ del Diario OJO, periodistas profesionales que han sido designados para cumplir labor informativa del Torneo Internacional de Boxeo Amateur, COPA DEL MUNDO que se realizará en Belgrado - Yugoslavia del 20 de Octubre al 05 de Noviembre del año en - curso.

Adjunto al presente remitimos, fotocopias de las cartas de representación de sus respectivos Diarios.

Sin otro particular renuevo a usted, las seguridades de mi mayor consideración.

Atentamente

FEDERACION PERUANA DE BOX
PRESIDENTE

TITO CASTAGNOLA SEGUIN
Presidente

Proyecto Resolución
12/10/87

VIB/sfo
c.c.

CPDP

CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DEL PERU

SOCIO ACTIVO

No 016

Filial LIMA

Centro de Trabajo

Nombre

Cargo REDACTOR

PRESIDENTE

PERIODISTA

LIBRETA ELECTORAL ..07782544

LIBRETA MILITAR ..900747

LIBRETA TRIBUTARIA ..1445006

DOMICILIO .Av. del Ejercito No 660

Miraflores

FIRMA DEL INTERESADO

El presente carné es el único documento oficial para el ingreso a todos los espectáculos Deportivos, que se realicen en el país (Resolución 121-AD-84-IPD)

EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S. A.

Garcilaso de la Vega 1225, Telf. 323010 Casilla Postal 152 LIMA

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 03

San Isidro, octubre 7, 1987.

C-No.GO-0105-87.

Señor
TITO CASTAGNOLA S.
Presidente de la Federación Peruana
de Boxeo
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos a bien comunicarle que nuestro Diario estará presente en el Mundial de Box de Yugoslavia, por intermedio del Jefe de Deportes, Sr. Manuel Doria Martínez, quien se encargará de cubrir toda la información relacionada con este certamen.

Solicitamos a la Federación que Ud. tan dignamente preside, se sirva conceder todas las facilidades para el mejor cumplimiento de su misión, inscribiéndolo como integrante de la delegación peruana.

Sin otro particular y agradeciéndole su atención, quedamos de Ud.,

Atentamente,

/ips.

CPDP

CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DEL PERU

SOCIO ACTIVO

No. 150-

Filial LIMA

Centro de Trabajo RADIO CALLAO

Nombre FRANSISCO DUVRE GONZALES

Cargo NARRADOR

1987

PRESIDENTE

Trámite Documentario

FOLIO No. 04

PERIODISTA

LIBRETA ELECTORAL 08053708

LIBRETA MILITAR 10087948

LIBRETA TRIBUTARIA 062822

DOMICILIO ..... Neptuno 151 - 20 Ciudad y Campo - Rimac

FIRMA DEL INTERESADO

0542

El presente carné es el único documento oficial para el ingreso a todos los espectáculos Deportivos que se realicen en el país (Resolución 121-AD-84-IPD)

producciones publicitarias s. a.

Av. ALMTE. MIGUEL GRAU (ex-Buenos Aires) 487 - 4º piso - Telfs. 29-3896 - 29-1776 - CALLAO

379/87

Callao, 30 de Setiembre de 1987

Señores
Federación Peruana de Boxeo
Presente

Muy señores nuestros:

Nos permitimos dirigirles la presente, para informarles que el señor FRANCISCO DUVAL GONZALES, viajará a Yugoslavia para la transmisión de la "Copa del Mundo de Boxeo Amateur", a realizarse del 25 al 31 de Octubre próximo.

Como se halla en vigencia el Reglamento de la Ley del Deporte que otorga beneficios a los periodistas que forman parte de las delegaciones deportivas amateurs, les solicitamos incluirlo en los trámites ante el Instituto Peruano del Deporte.

Les quedamos muy agradecidos y nos repetimos de Uds.

Muy atentamente,